

Guayaquil, 22 de mazo de 2002

Senores
Accionistas
FONTEMAR S.A.
Ciudad.-

Senores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compania FONTEMAR S.A., correspondientes al ejercicio económico del ano 2000. La preparaci3n de estos estados financieros es responsabilidad del representante legal de la compania. Mi responsabilidad es expresar una opini3n sobre el mencionado Estado Financiero.

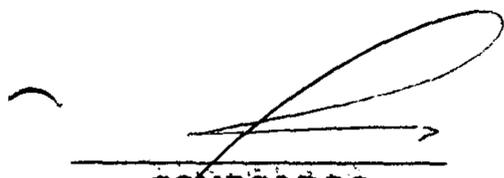
Mi revisi3n fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de companias.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General, comprobantes y documentos contables, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compania.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondientes al ano 2000, para su comprobaci3n a reparo.

Muy atentamente,


COMISARIO

04 ABR. 2002

